



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 21 OCT 2016

RES. H. N° 1604/16

Expte. N° 4958-16

**VISTO:**

La presentación realizada por el Consejero estudiante de la Carrera de Educación Waldo O. López, en la que solicita autorización para la realización de las "II Jornadas de Reflexión e Intercambio en Ciencias de la Educación. Rumbo al Centenario de la Reforma Universitaria de 1918", previstas para los días 02 y 03 de noviembre de 2.016; y

**CONSIDERANDO:**

Que estas Jornadas que están destinadas a estudiantes, docentes y graduados, tienen como objetivos generar un espacio común en donde se den a conocer los principales avances teóricos realizados, líneas de investigación, trabajos y relatos de experiencias que pondrán en tensión y debate las áreas planteadas en el actual plan de estudios; como así también, la discusión sobre las Ciencias de la Educación como campo de trabajo, formación y acción constante;

Que en la presentación realizada detallan los ejes temáticos a desarrollarse en las mismas, la modalidad de trabajo y elevan la nómina de los miembros integrantes del Comité Organizador de las mencionadas Jornadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 563, aconseja autorizar la realización de las Jornadas propuestas, teniendo en cuenta que las mismas cuentan con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 18 de octubre de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de las: **II JORNADAS DE REFLEXIÓN E INTERCAMBIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. RUMBO AL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918**", previstas para los días 02 y 03 de noviembre de 2.016.

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR los miembros integrantes del Comité Organizador de las Jornadas autorizada en el artículo anterior:

**Comité Organizador - Estudiantes:**

- |                            |                                 |
|----------------------------|---------------------------------|
| - Macarena LOPEZ           | - Analía Ximena TORRES          |
| - Luciana RUIZ             | - Rocío QUIROGA TUDELA          |
| - Camila CALERMO           | - Andrea Marcela LUNA           |
| - Andrea Cecilia LENDA     | - Belén VILTE                   |
| - Jessica Daniela MANSILLA | - Carla Rosario ORTIZ CAÑIZARES |





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. N° 1604/16

- Anahí SUMBAINO
- Ana CHOQUE
- Verónica CHAILE
- Fernanda CARO
- Dalma Yanina FLORES
- Clemsy BARONI
- Waldo Omar LOPEZ
- Yanina Daiana AYLAN
- Romina ALANCA Y
- Iris OTTAVIANELLI
- Micaela GUARDIA
- Celeste CHILO ANDRADA
- Gabriela SANTILLAN

**Comité Organizador Profesores, Auxiliares, Adscriptos y Graduados:**

- Esp. Marta Elizabeth PEREZ
- Lic. Rubén Emilio CORREA
- Prof. María Eugenia BURGOS
- Prof. María LAURA
- Prof. Humberto Alejandro MANENTI
- Prof. Iris de los Angeles OLARTE
- Prof. Miriam TARRAGA
- Prof. Sergio QUINTANA VILLACORTA
- Prof. Silvana Carolina FLORES
- Prof. Verónica HOYOS
- Prof. Natalia BARROZO

**ARTICULO 3º.-** HAGASE SABER y comuníquese a los docentes y estudiantes designados, Escuelas de Ciencias de la Educación y CUEH

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa